

ASUNTO: Licitación oficial en Cantabria publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 22/01/2018.

Estimado asociado:

Adjunto remitimos los contratos administrativos que se anuncian y adjudican en Cantabria, que afectan a nuestro Sector, publicados en el BOC de 22/01/2018.

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Ayuntamiento de Santander

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para las obras de mantenimiento de pistas deportivas. Expediente 442/17.

Un abrazo

Máximo Sainz Cobo

*Esta información, junto con todos nuestros servicios, esta permanentemente a tu disposición en nuestra página web
«www.acpcantabria.com»*

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2018-340 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para las obras de mantenimiento de pistas deportivas. Expediente 442/17.*

1.- Entidad adjudicadora.

a) Ayuntamiento de Santander.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación

c) Número de expediente: 442/17.

2.- Objeto del contrato.

a) Mantenimiento de pistas deportivas relacionadas en el proyecto de obras.

c) Lugar de ejecución: Término municipal.

d) Plazo de ejecución: 11 meses.

3.- Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto.

Importe: 1.880.995,94 € más 395.009,15 € de IVA, total presupuesto 2.276.005,09 euros.

5.- Garantías.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del presupuesto de adjudicación, excluido el IVA.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Ayuntamiento de Santander, página web, www.ayto-santander.es "Perfil del contratante".

b) Plaza del Ayuntamiento, s/n.

c) Localidad y código postal: Santander, 39002.

d) Teléfono: 942 200 662.

e) Telefax: 942 200 830.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 9, Categoría 4.

8.- Presentación de las ofertas.

a) Hasta las 13 horas del día en que finalice el plazo de 26 días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, si este día fuera sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por la cláusula número 6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado. Los criterios de valoración son los indicados en la cláusula nº 10 de la Hoja Resumen:

1.- Criterios valorables por aplicación de fórmulas o cifras: 51 puntos:

CVE-2018-340

LUNES, 22 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 15

- 1.1.- Precio ofertado: 43 puntos.
 - 1.2.- mayor plazo de garantía: 8 puntos.
 - 2.- Criterios no evaluables mediante fórmula o cifras: 49 puntos.
 - 2.1.- Programación de la obra: 20 puntos.
 - 2.2.- Memoria constructiva: 18 puntos.
 - 2.3.- Gestión Medioambiental: 6 puntos.
 - 2.4.- Medidas para reducir el impacto de la obra: 5 puntos.
 - c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación, Plaza del Ayuntamiento, s/n.- 39002, Santander.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - e) No se admitirán variantes.
- 9.- Apertura de las ofertas: Sobres 1 y 2. Se realizará por la Mesa de Contratación al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las 12 horas. En caso de ser un día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.
- 10.- La apertura del sobre 3 será convocada mediante anuncio publicado en la página web, www.ayto-santander.es, "Perfil del contratante- Convocatoria Mesas de Contratación".
- 11.- Gastos de los anuncios por importe aproximado de 100 €. Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 11 de enero de 2018.
El concejal de Educación, Juventud, Patrimonio,
Contratación y Transparencia,
Daniel Portilla Fariña.

2018/340

CVE-2018-340